

| | Puntos |
|--|--------|
| Gallego Ortiz, José | 11,60 |
| García Blasco, Eloy | 11,60 |
| Mangas Pardo, Francisco | 11,60 |
| Neira Golpe, Manuel | 11,60 |
| García Rubio, Francisco | 11,50 |
| Leizán Olmo, Eduardo | 11,40 |
| <i>Diplomatura en Trabajo Social</i> | |
| Madrigal García, María Nieves | 12,90 |
| Ugarte Lozano, Paz | 11,40 |
| Gil Navarro, Pilar | 11,00 |
| <i>Arquitecto Técnico</i> | |
| Torras Barneto, José Francisco | 14,80 |
| Alvarez Ríos, Luis | 13,80 |
| Triviño Ortiz, Gregorio | 13,50 |
| Pérez Vegas, José María | 13,30 |
| García García, Feliciano | 13,20 |
| Guitián Velasco, Ramón | 13,10 |
| Mielgo Villamor, Domingo | 13,00 |
| Calle Munilla, Félix | 12,80 |
| Molina Gómez, Francisco | 12,50 |
| <i>Arquitecto Técnico o Diplomado Universitario en Informática</i> | |
| Izquierdo Colmenero, Manuel | 7,90 |
| <i>Diplomado Universitario en Informática</i> | |
| López Sánchez, Inmaculada | 14,10 |
| Hervías Saiz, Juan José | 9,80 |
| Laguna Serrano, Emilio | 8,50 |
| Romero Carro, Lorenzo | 8,50 |
| Subira Monreal, Cristina Leonor | 6,60 |
| Pérez Pechero, José María | 5,60 |
| <i>Ingeniero Técnico de Telecomunicación</i> | |
| Ortega de Velasco, Rafael | 12,40 |
| Herrero Martínez, Luis Angel | 6,50 |
| Orejuela Ruiz, José | 6,25 |
| Rodríguez Benito, Alfonso | 6,20 |
| Shaw Martos, Eduardo | 6,10 |
| Ruiz Martínez, Alfredo | 5,40 |
| <i>Ingeniero Técnico Industrial</i> | |
| Monesma Jordán, Jesús | 11,75 |
| Vicente Herguedas, Ginés | 9,25 |
| López Andreu, Fermín | 8,80 |
| Martín Bayón, Federico | 7,40 |
| Montecelo Pereira, Manuel | 7,40 |
| Martínez Calvo, Eduardo Manuel | 5,70 |
| Rey Moreno, Julián | 5,55 |
| <i>Ingeniero Técnico Aeronáutico</i> | |
| Frailé Júlvez, Juan Carlos | 12,50 |

La especialidad de Ingeniero Técnico Textil se declara desierta.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

5271 ORDEN de 26 de febrero de 1990 por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir mediante libre designación determinados puestos de trabajo en este Ministerio.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20, 1. b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y previo informe favorable de la Secretaría de Estado para la Administración Pública.

Este Ministerio acuerda anunciar, la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los interesados dirigirán una solicitud para cada puesto de trabajo al que deseen optar, al ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, Subdirección General de Personal Funcionario, Nuevos Ministerios, 28071 Madrid, en instancias según modelo publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre de 1988.

Segunda.—Las solicitudes podrán presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ministerio o en los Organismos previstos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Tercera.—Los aspirantes acompañarán, junto con la solicitud, el currículum vitae, en el que figuren títulos académicos, años de servicio y puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que se considere oportuno.

Madrid, 26 de febrero de 1990.—P. D. (Orden de 6 de junio de 1979), el Subsecretario, Javier Mauleón Álvarez de Linera.

ANEXO

Secretaría General de Medio Ambiente

Denominación del puesto: Jefe Secretaría del Secretario general. Número de plazas: Una. Localidad: Madrid. Nivel complemento destino: 22. Complemento específico: 519.012 pesetas. Adscripción: Administración, AE. Grupo: B/C.

Denominación del puesto: Jefe adjunto Secretaría del Secretario general. Número de plazas: Una. Localidad: Madrid. Nivel complemento destino: 18. Complemento específico: 266.748 pesetas. Adscripción: Administración, AE. Grupo: C/D.

Denominación del puesto: Ayudante Secretaría N-16. Número de plazas: Dos. Localidad: Madrid. Nivel complemento destino: 16. Complemento específico: 266.748 pesetas. Adscripción: Administración, AE. Grupo: C/D.

Dirección General de Política Ambiental

Denominación del puesto: Secretario/a Director general. Número de plazas: Dos. Localidad: Madrid. Nivel complemento destino: 16. Complemento específico: 266.748 pesetas. Adscripción: Administración, AE. Grupo: C/D.

Dirección General de Ordenación y Coordinación Ambiental

Denominación del puesto: Secretario/a Director general. Número de plazas: Dos. Localidad: Madrid. Nivel complemento destino: 16. Complemento específico: 266.748 pesetas. Adscripción: Administración, AE. Grupo: C/D.

ORGANISMOS AUTÓNOMOS

Confederación Hidrográfica del Norte de España

Denominación del puesto: Secretario general. Número de plazas: Una. Localidad: Oviedo. Nivel complemento destino: 28. Complemento específico: 1.041.876 pesetas. Adscripción: Administración, AE. Grupo: A. Observaciones: Méritos preferentes: Licenciado en Derecho o en Ciencias Económicas.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

5272 RESOLUCION de 8 de febrero de 1990, de la Secretaría de Estado, por la que se convoca, para proveer mediante el sistema de libre designación, el puesto de Director del Instituto de Ciencias de la Educación Física y del Deporte.

Vacante el puesto de trabajo indicado en el anexo de esta Resolución y siendo necesaria su provisión,

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, ha tenido a bien convocar públicamente para proveer mediante el procedimiento de libre designación, el puesto de trabajo indicado en el anexo, a fin de que puedan solicitarlo los funcionarios públicos que estén interesados en desempeñarlos.

Las solicitudes, con currículum vitae, en el que se hará constar: a) títulos académicos; b) puestos de trabajo desempeñados con anteriori-